



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-14-2023

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE
ESCRITORIO.



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 11 de julio de 2023, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo del concurso No. MPS-SA-LP-14-2023 referente a la ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos cuyo nombre, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Licitante: **C. MARICELA PÉREZ HERNÁNDEZ** de acuerdo al criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

- Cotiza: 43 partidas.
- NO COTIZA LAS PARTIDAS 13, 17, 21, 22, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 46, 47, 50, 51, 53, 56, 57.
- Se acepta su propuesta en las partidas 1-12, 14-16, 18-20, 23-32, 34, 35, 41, 44, 48, 49, 52, 54, 55, 58-64 por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Licitante: **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.** de acuerdo al criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

- Cotiza: 62 partidas.
- Se desechan las partidas 17 y 33 por exceder del presupuesto autorizado.
- Se acepta su propuesta en las partidas 1-7, 9-44, 46-64 por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por los licitantes, referente al concurso por Licitación Pública Nacional número MPS-SA-LP-14-2023 para la Adquisición de papelería y artículos de escritorio; y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y de acuerdo con los Artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se Dictamina lo siguiente:

- A) Se selecciona a la licitante **C. MARICELA PÉREZ HERNÁNDEZ** para surtir las partidas número 18, 60 y 62 por un monto total de \$ 17,477.72 (diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 72/100 M.N.) importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.
- B) Se selecciona al licitante **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.** para surtir las partidas número 1-7, 9-16, 19-32, 34-44, 46-59, 61, 63, y 64 por un monto total de \$ 213,718.86 (doscientos trece mil setecientos dieciocho pesos 86/100 M.N.) importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-14-2023**

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE
ESCRITORIO.**



- C) Se declaran **DESIERTAS** las partidas 17 y 33 (la propuesta presentada excede del presupuesto autorizado).

Los licitantes adjudicados deberán entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto el día **12 de julio de 2023** en copia simple los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva
- Copia del Poder Notarial del Representante Legal
- Identificación Oficial del Representante Legal
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por el SAT
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Opinión de Cumplimiento Estatal actualizada
- Comprobante de domicilio fiscal actual no mayor a tres meses
- Datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevara a cabo el día **13 de julio de 2023** a las **16:00** horas, en la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya N° 29, Colonia Centro, C.P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **11:14 horas**, del día **11 de JULIO de 2023**. El acto fue presidido por la **M.D.O. Norma E. Sánchez Lara**, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DE COMITÉ

**M.D.O. NORMA E. SÁNCHEZ LARA
SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

SECRETARIO DE COMITÉ

**LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL**



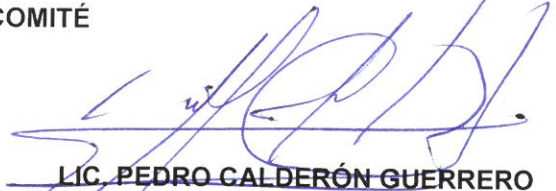
**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-14-2023**

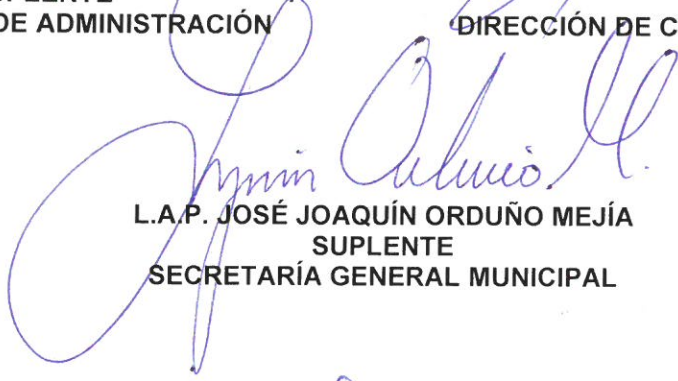


**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE
ESCRITORIO.**

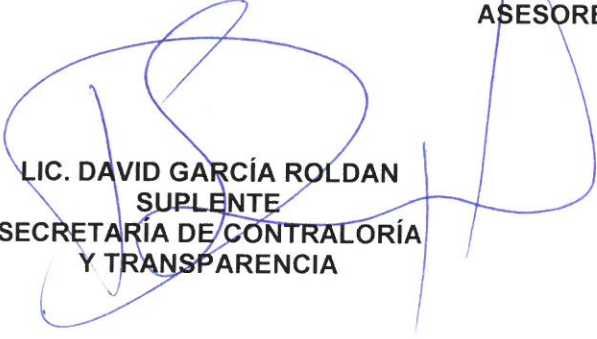
VOCALÉS DE COMITÉ

**NO SE PRESENTO
L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**


**LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**


**L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL**

ASESORES


**LIC. DAVID GARCÍA ROLDAN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA**

**NO SE PRESENTO
L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA HACENDARIA**

**NO SE PRESENTO
LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA**

**NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO**

ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA


**C. LAURA CANDY PAREDES ARTEAGA
COORDINADORA RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD**


**C. DANYA G. VÁZQUEZ BALDERAS
COORDINADORA RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD**